

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

2127-25-

SALTA,

04 DIC. 2025

RES. H. N°

Expte. N° 4205/25

VISTO:

La Res. H. N.º 1864/25 por la cual se establece el llamado a concurso para la cobertura de un cargo categoría 5, Técnico Superior de Servicios Públicos, para el Departamento de Biblioteca y Hemeroteca del agrupamiento Técnico del Personal Nodocente; y

CONSIDERANDO:

QUE en la mencionada resolución se establece cronograma correspondiente a tal fin, consignándose erróneamente la fecha de cierre de inscripción de la convocatoria;

QUE mediante Res. H. N.º 1948/25 se deja debidamente aclarado que el cargo al que corresponde la imputación del llamado de referencia, corresponde a cargo categoría 5 vacante por promoción del Sr. Diego Jiménez;

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica solicita se emita el instrumento administrativo correspondiente, a los efectos de dejar debidamente aclarada la situación de coyuntura;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 3 de la Res. H. N° 1864/25 correspondiente al llamado a concurso cerrado interno para la cobertura de un cargo Categoría 5, Técnico Superior de Servicios Públicos, para el Departamento de Biblioteca y Hemeroteca del agrupamiento Técnico del Personal Nodocente, **referente al Cronograma en los ítems que a continuación se detallan:**

Cierre de Inscripción y Presentación de Antecedentes: 10 de diciembre de 2025 por Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas. Los interesados deberán presentar nota dirigida a la Sra. Decana, solicitando inscripción al concurso adjuntando fotocopia autenticada del título o constancia de alumno regular en Técnico en Bibliotecología o afines, y en un sobre cerrado Curriculum Vitae firmado y fotocopias de antecedentes debidamente autenticadas por escribano o autoridad competente.

Publicación de aspirantes: Desde el 11 al 17 de diciembre 2025.

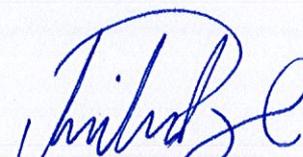
Recusación y Excusación del Jurado: Desde el 11 al 17 de diciembre 2025.

Lugar y Fecha de Examen: Aula FH3 de la Facultad de Humanidades, el 23 de febrero de 2026 a horas 10:00.

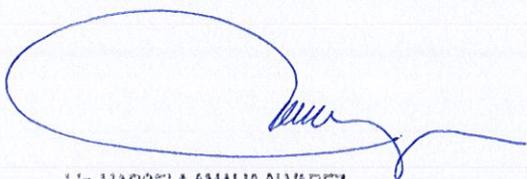
Plazo de expedición del Jurado: Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la prueba de oposición y antecedentes.

Periodo de Impugnación: Hasta cinco (5) días hábiles a partir de la notificación del dictamen.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del jurado, veedores, APUNSa y comuníquese a las distintas dependencias, Sr. Rector, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica a sus efectos.


Dra. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




LIC. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa